

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A. 2018

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y a la ley de compañías; en nuestra calidad de comisarios de la empresa IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA D & BOND C.A. a los 14 de días de marzo del 2018, me es grato someter a consideración el presente informe sobre el estado patrimonial y económico del año 2018.

- a) Por estudios realizados en nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre presentados por la empresa reflejan la situación real, económica y financiera de la compañía, las Utilidades Operacionales del ejercicio terminado ascienden a la cantidad de US\$ 22.993.30 (Veinte y dos Mil Novecientos noventa y tres con 30/100)
- b) La Gerencia General a dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en el país, tanto en los aspectos tributarios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, como por la Superintendencia de Compañías y demás leyes pertinentes, a las cuales se encuentra sujeta D & BOND C.A.
- c) La Gerencia General ha cumplido las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las cuales han ido en beneficio de la compañía.
- d) He revisado la correspondencia, libros de actas de Juntas Generales de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, que se llevan y mantienen de conformidad con disposiciones legales vigentes. Además se ha revisado la exactitud y conservación que han sido adecuadas.
- e) La propiedad y equipo, están conformados por los activos descritos en el balance de situación financiera, los cuales están debidamente resguardados, cumpliendo con el objetivo para el cual fueron adquiridos.
- f) Se ha revisado en forma selectiva los diversos procedimientos que son utilizados para efectuar las compras, ventas, operación, roles de pago y cobranzas, así como la documentación que sustenta las transacciones efectuadas de manera que el sistema de control interno es confiable y no permite desviaciones que pudiesen afectar a los resultados o la posición financiera de la compañía, además que se ha verificado el cumplimiento de adopción de NIIFs, desde el presente ejercicio económico.

Las cantidades demuestran conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptados en el Ecuador y aplicados a una base concordante en el año precedente.

Estado patrimonial

Refleja el aumento o disminución de los distintos valores que integran el patrimonio neto de la empresa, se puede anotar que el patrimonio antes de impuestos y participaciones de la compañía del presente año asciende a \$ 621597.99

Índice de Solvencia

El año 2018 reflejo \$ 0.82 dólares por cada dólar de deuda; lo cual refleja una buena solvencia, casi llega a la paridad.

Índice de Endeudamiento

En el presente periodo de análisis, se refleja un índice de endeudamiento que alcanza un 76.98%, margen principalmente por el apalancamiento existente con proveedores de mercaderías locales.

Capital de trabajo

La empresa ha desarrollado una actividad que puede calificarse de buena, analizando la situación financiera por medio del capital en trabajo que es 1. constituidos por recursos que dispone la empresa en las cuentas de caja bancos, inventario de mercadería, etc. para ser frente a las obligaciones contraídas con sus empleados, obreros y demás, observamos que la situación es favorable, se confirma con los resultados positivos.

Analizando algunas cuentas tenemos:

- Clientes y caja tienen un saldo deudor de \$ 684.146.03 dólares
- Inventario de mercaderías su saldo deudor es de \$ 803.528.32dólares
- En las cuentas de pasivo a corto plazo tienen un saldo acreedor de \$ 1'083.942.00 dólares.

Pasivos a largo plazo

El saldo acreedor es de \$ 989.716.51 dólares.

Hemos revisado las cuentas relacionadas con el movimiento económico de la compañía encontrando todo correcto y en orden nuestras felicitaciones merecidas para el gerente y sus colaboradores por su inteligente, abnegada y fructífera administración.

Atentamente,


Ing. Fausto Flores Parra
171038974-1

